

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**2019/561** *Cesión uso finca San Ginés a la Asociación Cultural Peregrinos del Alba.*

#### **Edicto**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Andújar.

#### **Hace saber:**

Que por acuerdo plenario de fecha 31 de Enero de 2019, se acuerda, el uso gratuito, temporal, del bien de propiedad municipal, una parcela sita en "San Ginés", a la Asociación "Cultural Peregrinos del Alba", conforme al informe técnico de Urbanismo para el desarrollo de los fines, actividades y funciones propias de tal entidad, exponiéndose a información pública durante 20 días en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones, entendiéndose adoptado definitivamente el acuerdo si éstas no tuvieran lugar.

Andújar, a 08 de febrero de 2019.- El Alcalde Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.